

ANA MERCEDES SIERRA HURTADO
Fundación Universitaria Juan De Castellanos

Abogada

Señor
JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE SÁCHICA
E. S. D.

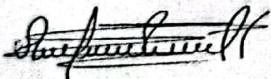
PROCESO: VERBAL SUMARIO-PERTENENCIA
RAD: 15638-40-890012019-00120-00
DTES: EDELMIRA VARGAS

Cordial saludo,

Respetado doctor, la presente tiene por objeto solicitar se RETIRE la INTERVENCIÓN EXCLUYENTE realizada por mi poderdante la señora EDELMIRA VARGAS dentro del proceso 15638-40-890012019-00120-00, Lo anterior, teniendo en cuenta que se llegó a un acuerdo con el demandado el señor JOSE AGUASACO que el área objeto de la posesión de la señora Edelmira no está dentro del área pretendida por el señor Aguazaco.

Del Señor Juez,

Atentamente



ANA MERCEDES SIERRA HURTADO
C.C: 1056482875 de Sáchica
T.P. 328320 del CSJ
Abogada